

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 8 de agosto de 2018, por el que se notifica acto administrativo relativo al expediente de expropiación forzosa.

Intentada sin efecto la notificación personal al interesado del acto administrativo que a continuación se relaciona, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica el mismo, para cuyo conocimiento íntegro podrá acudir, en el plazo de 10 días, a la sede de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, 29007 de Málaga.

Clave: 3-MA-2085. Actuación de emergencia para la reparación de deslizamiento y mejora de plataforma en la carretera A-7201, del p.k. 21+100 al p.k. 21+400, t.m. de Cuevas Bajas (Málaga).

Núm. Finca: 5.

Interesado: Herederos de doña Antonia Artacho Jurado.

DNI: ****5492-A.

Acto: Citación para levantamiento de Acta Previa a la Ocupación.

Fecha: 20 de junio de 2018.

Clave: 3-MA-2085. Actuación de emergencia para la reparación de deslizamiento y mejora de plataforma en la carretera A-7201, del p.k. 21+100 al p.k. 21+400. t.m. de Cuevas Bajas (Málaga).

Núm. Finca: 6.

Interesado: Don Francisco López Cuenca.

Acto: Citación para levantamiento de Acta Previa a la Ocupación.

Fecha: 20 de mayo de 2018.

Málaga, 8 de agosto de 2018.- El Delegado, Francisco Fernández España.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»